



ANÁLISIS DEL TERRORISMO YIHADISTA, INSURGENCIAS Y MOVIMIENTOS RADICALES

DE TERRORISMO GLOBAL A DELINCUENCIA TRANSNACIONAL

Evolución de la amenaza yihadista en España a lo largo de los próximos cinco años

Autor:

Jorge Pacha Cabrera

Julio 2012

SUMARIO: I. Introducción. II. Consideraciones preliminares. III. Evolución hacia el crimen organizado. IV. Indicadores de evolución hacia la delincuencia organizada. 1. Tráfico de drogas. 2. Tráfico de armas. 3. Tráfico de explosivos. 4. Secuestros. V. Objetivo de esta evolución. VI. Conclusión. VII. Bibliografía.



I. Introducción

En los últimos años España ha observado como un problema prácticamente desconocido en Europa invadía nuestras fronteras y se instauraba en nuestro estado democrático con la red terrorista de Abu Dahdah, la cual posteriormente evolucionaría mediante diversos procesos hasta que el 11 de marzo del 2004 saltaran todas las alertas y comenzara una gran alarma social, que pese a todo se ha ido relajando en la actualidad hasta niveles inferiores de los que quizá debería ostentar.

Sentencias como la de los atentados de Madrid, o diversas operaciones policiales en el marco del yihadismo salafista de nuestro país, nos debería de recordar que la amenaza se encuentra presente y de una forma constante trata de mermar nuestro Estado, sin permitir un segundo de relajación a los servicios de información y de inteligencia.

Pero en todo este escenario terrorista que se aloja en España, debemos fijarnos en la multitud de actores de relevancia internacional y ligados a la delincuencia organizada que hacen sus apariciones en los senos de las redes yihadistas acompañados de cantidades ingentes de dinero, armas, explosivos y drogas. Que no sirven para otra cosa que financiar el terrorismo global e intentar una vez más amedrentar a los ciudadanos que en este Estado en particular, y en todo Occidente en general convivimos con relativa ignorancia respecto a la amenaza que nos rodea.

Además no podemos dejar de recordar las repercusiones para los ciudadanos españoles que tienen las medidas que toman estos grupos de terroristas en el extranjero, y no solo nos referimos a aquellos honrados y valientes soldados y guardias civiles que perdieron su vida a miles de kilómetros por el bienestar de nuestra sociedad en conflictos como Afganistán o Irak, sino también a aquellos cooperantes, voluntarios o turistas que con el único fin de mejorar la vida de los demás, se desplazan a rincones incognitos del mundo, bajo la amenaza continua del secuestro.

Durante el presente artículo analizaremos, bajo unas consideraciones preliminares, la mutación que esta sufriendo el terrorismo global hacia una posible conversión al crimen organizado; sin olvidar en ningún momento el fin último perseguido por los salafistas en cualquier lugar del mundo. Para ello tendremos en cuenta los temas comunes entre una red terrorista y un grupo delincencial, como pueden ser: el tráfico de drogas, de armas y de explosivos, así como la nueva gestión de los secuestros en los últimos años acaecidos.

II. Consideraciones preliminares

En primer lugar debemos recordar, que ya en el 2004, organismos como las Naciones Unidas remarcaban como observaban con profunda preocupación los crecientes vínculos entre la delincuencia organizada transnacional y los delitos de terrorismo, al mismo tiempo que exhortaba a los Estados miembros que reconociesen dichas conexiones¹.

Otro dato a tener en cuenta, es la dificultad, e incluso imposibilidad de separar a un estado miembro como es España, del componente de la amenaza yihadista. Fernando Reinares, analiza ciertos factores históricos, geográficos, sociológicos, económicos y políticos² que ponen a nuestro país entre los que posiblemente en un futuro se encuentren en mayor grado bajo la amenaza terrorista; pero como él mismo bien afirma la amenaza del terrorismo yihadista es común a todos los países de Europa Occidental.

¹NACIONES UNIDAS. Oficina contra la Droga y el Delito. “Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional y sus protocolos”. Nueva York, 2004.

²FERNANDO REINARES, “¿Por qué el terrorismo yihadista afectará más a unos países europeos que a otros?”, Análisis del Real Instituto Elcano, No 82/2011.



Por última consideración a tener en cuenta, antes de ahondar de forma más profunda en la materia, es la cierta “afinidad” hacia nuestro país de los líderes de la sustancial delincuencia organizada que sufre Europa a través de sus porosas fronteras interiores. Podemos localizar multitud de estudios que avalan que el viejo continente aparece en el mapa de la delincuencia mundial como consumidora final de los distintos tráfico ilícitos³ que se dan en la esfera mundial, así como su consecuente blanqueo de capitales; convirtiendo de nosotros un mercado de grandes posibilidades capaces de financiar de forma indirecta y desconocida grandes masacres.

III. Evolución hacia el Crimen Organizado

Es de bien sabido por todos los estudiosos del yihadismo salafista las conexiones inevitables entre la delincuencia común y el terrorismo global. Estas actividades delictivas son admisibles religiosamente desde el punto de vista de los ideólogos más extremistas si como fin último tienen el apoyar la yihad. Este dato ha sido más que probado empíricamente tras las estadísticas que apuntan que de las personas encarceladas por presunta pertenencia al terrorismo yihadista entre los años 2001 y 2005 en España, al menos el 20% de ellos, había estado ya en prisión por otros delitos⁴.

Hasta el momento, estos datos demuestran irrefutablemente la participación en delincuencia común de los que posteriormente formaran parte de redes terroristas. Pero de una forma más oculta, demuestra que los presos se encuentran en una zona hostil para cualquier individuo y la necesidad de buscar un grupo de apoyo y seguridad en el interior del establecimiento penitenciario es innata. Estos grupos han podido ser hasta el momento entre los propios yihadistas, logrando así, consecuentes procesos de radicalización en el entorno carcelario tal y como en su día acreditó la larga y ardua operación policial Nova.

Estas relaciones, hasta el momento se han realizado entre presos con orígenes de emigración bastante similares, al tratarse en muchas ocasiones de inmigrantes de primera generación. Pero entre esta abundancia de datos existe muchas posibilidades de que estos yihadistas encarcelados entren en contacto en prisiones con importantes redes delictivas transnacionales y obtengan los conocimientos y contactos necesarios para producir tal evolución. La necesidad imperiosa de lograr una buena financiación así como la de tener acceso a explosivos y armas para futuros complotos, podría acarrear la mutación de este tipo de redes terroristas hacia el crimen organizado, sin en ningún momento olvidar su intención final. Un antecedente de este tipo de conexiones le encontramos en Centroamérica, donde las agrupaciones juveniles entraron en contacto con los dueños y señores de los cárteles de la droga, viendo ambos una importante posibilidad para ellos mismo; el final de estas conexiones es el presente sanguinario que se vive en ciudades como Méjico.

IV. Indicadores de evolución hacia la delincuencia organizada

Hasta el momento, el dinero para actividades terrorista podía ser generado desde inversiones legales y negocios legítimos⁵ recurriendo en ocasiones a la delincuencia común. Un claro ejemplo de ésta situación es cuándo Osama Ben Laden acudió a la yihad afgana en la

³RUBÉN HERRERO CASTRO y RAQUEL BARRAS TEJUDO, “Globalización y crimen organizado. Mecanismos de lucha contra el crimen transnacional: La inteligencia”. *Inteligencia y Seguridad* 6 (2009). Páginas 99-121, ISSN: 1887-293X.

⁴FERNANDO REINARES, “Hacia una caracterización social del terrorismo yihadista en España: implicaciones en seguridad interior y acción exterior”, *Análisis del Real Instituto Elcano*, No 34/2006.

⁵EUROPOL, TE-SAT 2011, EU Terrorism Situation And Trend Report.



invasión soviética financiando con la gran dinastía de negocios internacionales que su familia tenía parte de la logística⁶ necesaria para la insurgencia que allí se estaba produciendo.

El problema erradica en la concienciación que los países, están teniendo acerca de estos entramados empresariales que financian el terrorismo, bloqueando cuentas en todo el mundo e impidiendo que gran parte del flujo económico de estas organizaciones lleguen a sus destinatarios. En España tenemos una reciente legislación que lucha de forma judicial contra la execrable actividad del terrorismo y su financiación, es la denominada Ley de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo⁷, la cual permite el bloqueo y congelación de fondos cuando existan motivos que los ligen a la actividad terrorista.

Todas estas trabas impuestas, y la dificultad de conseguir dinero suficiente mediante la delincuencia común; les están obligando a las células de todo el mundo a acudir de una forma más organizada hacia delitos como el tráfico de drogas, de armas, de explosivos o secuestros de ciudadanos españoles en cualquier lugar del mundo dónde sean localizados.

De no surgir esta evolución, se dificultaría y mucho, las dos principales funciones de carácter logístico que están llevando a cabo las redes yihadistas en España; en primer lugar el reclutamiento y envío de voluntarios, y en segundo lugar la financiación⁸. Ambas necesitadas de cantidades ingentes de dinero si se quieren llevar a cabo de una forma eficaz y aumentar sus posibilidades salafistas.

IV. 1. Tráfico de drogas

Para entender bien el fenómeno del tráfico de drogas, y desde dónde proviene la idea, el dinero y parte de las sustancias que se consumen en nuestro país iniciaremos tratando el tema desde su origen primordial en la financiación del terrorismo a través de éste, Afganistán. Algunos lo han denominado narcoterrorismo, pero no es más que meramente una evolución a delincuencia organizada del tráfico de drogas en las que participan los taliban, gobernantes y agricultores, así como ramificaciones terrorista-yihadistas que protegen las rutas comerciales en terceros países.

En ese país los muyahidín y los talibán reproducen el esquema del narcotráfico colombiano, a través del contrabando y comercialización del opio⁹. Gran parte del comercio de la droga se utiliza para financiar el terrorismo y la insurgencia, y lo que es más preocupante, en el país afgano tan solo uno de cada mil consume el producto de la adormidera¹⁰. Esto sumado a que es el país líder mundial de producción de opio, con alrededor del 93% de la producción total¹¹, nos obliga a preguntarnos cuales son los destinos de la droga, así como el de los beneficios de éstos. Los beneficios ya afirmábamos que en su gran mayoría se trasladan a financiar la violencia, los taliban se hacen cargo de la rentabilidad al igual que los gobernantes de las regiones afganas que en un ámbito completamente corrupto se lucran junto a los entes terroristas.

⁶JOEL SOLER, documental “Bin Laden: Una dinastía del terror”, Grupo Zeta, 2004.

⁷JEFATURA DE ESTADO, “Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo”, publicada en el BOE No 103, del jueves 29 de abril de 2010.

⁸JAVIER JORDÁN, “El terrorismo yihadista en España”, (apuntes, 2011).

⁹RUBÉN HERRERO CASTRO y RAQUEL BARRAS TEJUDO, “Globalización y crimen organizado. Mecanismos de lucha contra el crimen transnacional: La inteligencia”. *Inteligencia y Seguridad* 6 (2009). Páginas 99-121, ISSN: 1887-293X.

¹⁰AMPERSAND, Documental “Afganistán, el mercado del opio”, Documania, 2006.

¹¹IÑIGO FEBREL BENLLOCH, “El problema de las drogas en Afganistán”, *Análisis del Real Instituto Elcano*, No 76/2009.



Si en lo que nos fijamos es en el destino de la heroína o del opio, debemos marcar como principales tres rutas de salida¹² en muchas ocasiones protegidas por células terroristas yihadistas que se encargan de proteger y distribuir las sustancias y sus trayectos, percatándonos que el destino final en muchas de las ocasiones es Europa, y por consiguiente España. La primera de las rutas es al sur del país, cruzando las Áreas Tribales de Administración Federal de Pakistán hasta los puertos de Gwadar y Karachi y en barco se distribuye en el Golfo Pérsico, Turquía y por último Europa. La segunda de ellas al oeste, a través de Iran, país cuyo consumo es una de sus principales lacras, por lo que antes de acabar en Europa parte de la mercancía sirve para provisionar los países establecidos en la marcha, incluidos Irán y Turquía. La tercera ruta es la denominada del norte, a través del río Amu Daria, fronterizo con el país de Tayikistan, se introduce en lo más profundo de Asia Central, pudiendo además enlazar con la antigua ruta de la seda hasta su llegada a la puerta de del viejo continente.

En España encontramos un claro ejemplo de terrorismo financiado a través del tráfico de drogas, estamos hablando del 11M. En documentos judiciales¹³ se especifica como medio de financiación principal la aparición de sustancias estupefacientes. En la entrada y registro llevada a cabo en el domicilio del procesado Hamid Ahmidan y del declarado en rebeldía Hicham Ahmidan; en concreto se localizaron 59.254 gramos de haschish y 125.800 comprimidos de MDMA. Para hacernos una idea del dinero con el que pueden llegar a disponer las redes terroristas convertidas y financiadas como si de delincuencia organizada se tratase, indicar que el valor establecido para esa cantidad de haschish asciende a 75.500 euros, y los comprimidos de MDMA a 1.278.000 euros. Cifras más que suficiente para considerarse una organización delincencial.

Como hemos observado, ni los métodos utilizados en Afganistán para la financiación de su insurgencia y otros grupos terroristas, ni la estructura compleja de distribución mundial de las sustancias estupefacientes, ni la entrada al viejo continente y por consiguiente España; pueden ser consideradas delincuencia común como en muchos informes se reflejan las relaciones respecto a las drogas y el terrorismo en nuestro país. Así mismo tampoco pueden considerarse delincuencia común y referirse al “menudeo de drogas” los beneficios brutos de más de un millón de euros que los terroristas del 11M hubiesen logrado con la venta de las sustancias intervenidas. Debemos prestar especial atención a los desarrollos sistemáticos que se están produciendo con el fin de lograr más beneficios con un negocio tan lucrativo como deleznable.

IV. 2. Tráfico de armas

Decenas de salafistas se trasladan a zonas de conflicto y campos de entrenamiento situados en la zona de Afganistán y Áreas Tribales de Pakistán, incluidos ciudadanos españoles vinculados a redes de terrorismo asentados en nuestro país. En dichas zonas encontramos armas como si se tratasen de un objeto cotidiano, viendo incluso a niños cargar con AK-47, y a adultos con morteros y lanzagranadas. En Áreas Tribales paquistaníes fuera del alcance del gobierno de aquel país encontramos auténticas fábricas armamentísticas, que reproducen a la exactitud cualquier arma diseñada en Occidente, en un emergente mercado de armas¹⁴.

Estas fábricas, junto a las rutas fijadas para el narcotráfico procedente de esos países antes nombradas, así como la función de enlace que pueden realizar los voluntarios enviados a los

¹²ALBERTO PRIEGO MORENO, “El negocio de la droga en Asia Central”, Análisis del Real Instituto Elcano, No 132/2008.

¹³FISCAL, Sección 2ª-Sala de lo Penal, Audiencia Nacional, Rollo de Sala No 5/2005; Juzgado de Instrucción Central No 6, Sumario No 20/2004, p. 38.

¹⁴DAVID KEANE, Documental “Extremismo islámico, Dentro de Al Qaeda”, título original “Inside Al Qaeda”, Canal Odisea, productora WildsEyesProductions, 2007.



campos de entrenamiento de la zona, hacen más que posible que éste negocio lucrativo del tráfico de armas se distribuya en nuestro país a manos de terroristas deseosos de medios de financiación y armas; éste sistema ya lo están llevando a cabo en la zona de Brasil¹⁵.

En este apartado debemos detenernos un momento y evitar caer en el fatal error de pensar que las armas son más inofensivas que los explosivos y un ejemplo del poderío de las armas a manos de yihadistas salafistas le encontramos en los atentados de Bombay del 26 de noviembre del 2008¹⁶, en el cual resultaron 170 muertos, durante ataques prolongados en el tiempo hasta las sesenta horas de terror en diferentes instalaciones turísticas, incluida en la que casualmente se alojaba la presidenta de la Comunidad de Madrid Esperanza Aguirre. Un síntoma más de que el terrorismo global puede representar una amenaza para España, así como para sus intereses y ciudadanos en cualquier lugar del mundo. Otro hecho más reciente y cercano a nuestras fronteras es el caso de Mohamed Merah en Toulouse¹⁷, un delincuente con antecedentes en el país vecino, que llegó a instruirse en Oriente, y mantuvo en jaque a los servicios de seguridad franceses durante un amplio espacio de tiempo sin utilizar un solo explosivo, en definitiva, fueron atentados con un pequeño presupuesto y un resultado muy positivo para el terrorismo.

Además del daño que pueden llegar a infligir un atentado indiscriminado con armas de fuego, no podemos caer en la falacia de que este tipo de actividades son poco comunes, según análisis de datos de 5.000 actos terroristas llevados a cabo a nivel mundial entre los años 1980 y 2005, 1511 de ellos se llevaron a cabo mediante éste armamento¹⁸. Estos acopio numérico, lo que nos demuestran es que en todo el mundo siempre habrá grupos bien de criminales, o bien de terroristas dispuestos a comprar armas, y convertir de ello un negocio beneficioso, y adaptado a las posibles necesidades económicas e interyihadistas del terrorismo global.

IV. 3. Tráfico de explosivos

Se trata de una necesidad imperiosa si desean cometer complots de gran envergadura, deben conseguir explosivos, o sino al menos deben conseguir los materiales para fabricarlos ellos mismos, esta necesidad le ha llevado a lograr contactar con delincuentes internacional de República Checa o Portugal; lo cual muestra un grado de organización por encima de la delincuencia común con la cual hasta ahora se le relaciona. Estos enlaces delincuenciales y transnacionales dan a pensar que se encuentran en condiciones de obtener sustancias explosivas, y que lo pueden hacer en grandes cantidades, como bien mostró los planes de atentado contra la Audiencia Nacional.

Estas conexiones con el crimen organizado han arrebatado a nuestro país 191 vidas. Los vínculos directos de la red de JamalAhmidan y el de los traficantes José Emilio Suárez Trashorras y Antonio Toro con el fin de obtener explosivos a cambio de drogas y un coche robado¹⁹, finalizaron con la tragedia del 11M. Pero éste no han sido el único complot en el cual predominaba la compra de explosivos a otras redes criminales, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, junto con

¹⁵EL REVOLUCIONARIO, “La yihad islámica esta muy presente en Brasil”, lunes 4 de abril de 2011.

¹⁶LINDSAY CLUTTERBUCK, “The Mumbai Attacks of November 26th 2008: Lessons and Implications for Europe”, Jornadas sobre Secuestros y toma de rehenes por parte de grupos terroristas: prevención y respuestas, Fundación Manuel Giménez Abad, 25 y 26 de octubre 2011.

¹⁷JAVIER JORDÁN, “El caso de Mohamed Merah en el contexto actual de la amenaza terrorista”, 22 de marzo de 2012; Grupo de Estudios en Seguridad Internacional.

¹⁸JAVIER JORDÁN, “Contextualización conceptual, ideológica e histórica del terrorismo global”, en Eugenia López-Jacoiste (Coord.), Seguridad, Defensa y Desarrollo en el contexto internacional actual, (Pamplona: EUNSA, 2010), pp. 137-167.

¹⁹JAVIER JORDÁN y FRANCISCO M. MAÑAS, “La naturaleza combatiente de las organizaciones terroristas. Una aportación desde el análisis de redes sociales”, UNISCI Discussion Papers, No 20, (2009), pp. 100-124.



los Servicios de Inteligencia han hecho que estas siguientes pasen en mayor o menor grado desapercibidas:

- Octubre de 2004, en el marco de la operación Nova, llevada a cabo primordialmente en centros penitenciarios, se localiza la intención de cometer un gran atentado terrorista con explosivos, los cuales hubiesen podido ser adquiridos a un criminal de Portugal²⁰.
- Diciembre de 2004, son detenidos en Barcelona un grupo de yihadistas que pretendían obtener explosivos a través de criminales de República Checa²¹.
- Noviembre de 2005, son detenidos varios argelinos, acusados entre otras cosas de tratar de conseguir explosivos en varias canteras de Granada con el fin de atacar contra El Corte Inglés de Princesa, en Madrid; y al no lograrlo intentan conseguir una sustancia radiactiva válida para realizar una bomba sucia; una de las principales misiones del grupo era “conseguir materiales para la fabricación de artefactos explosivos con los que cometer en el futuro atentados”²².
- Diciembre de 2005, desarticulación de una red, formada mayoritariamente por marroquíes, cuyo objetivo era el reclutamiento para la yihad en Irak. En el piso de algunos de los detenidos se encontraron componentes para fabricar explosivos caseros, posiblemente para su posible uso en España, ya que carece de sentido que fueran a llevarlos a Irak²³.

IV. 4. Secuestros

Nos encontramos ante uno de los peligros que más relevancia televisiva tiene. No afecta por el momento dentro de nuestras fronteras, pero sí hace mella entre los voluntarios y turistas españoles que viajan al extranjero, en la actualidad primordialmente en la zona del Sahel.

Los secuestros son un medio con los que lograr de una forma eficaz una publicidad internacional y al mismo tiempo obtener suculentos beneficios económicos, por lo tanto tratándose de una herramienta que se adapta a las necesidades del yihadismo, al mismo tiempo que utilizan un medio más criminal que terrorista, al realizar demandas de carácter económico y no político.

Estas peticiones han sufrido mutaciones en los últimos tiempos. Debemos recordar de una forma tenebrosa aquellas decapitaciones grabadas en vídeo y llevadas a cabo sin estupor alguno por el cual era líder de la Al Qaida para la Yihad en la Tierra de los Dos Ríos (Irak), el jordano Abu Musab al Zarqawi, muerto el 8 de junio del 2006. Se trataba de secuestros de ciudadanos occidentales a los cuales decapitaba solicitando decisiones políticas como la retirada de contingentes militares extranjeros de Irak.

En la actualidad, la solicitud de cambios en las políticas, se ha cambiado por demandas de grandes cantidades económicas con un resultado final si se realiza el pago de una posible liberación del secuestrado. Aquí es dónde hayamos el principal cambio de ente terrorista a ente de delincuencia organizada, en el fin perseguido. Han dejado en segundo lugar su motivación asociada al secuestro con fines políticos e ideológicos, anteponiéndose el beneficio económico.

Las diferencias entre Abu Musab al Zarqawi, y el que era líder de Al Qaida en el Magreb Islámico AbdelmadekDroukdel, eran bastante sustanciales en lo que respecta a la resolución y

²⁰EL MUNDO, “Portugal, en la pista de la Operación Nova”, edición impresa, 31 de octubre de 2004.

²¹JAVIER JORDÁN, “Procesos de radicalización yihadista en España: Análisis sociopolítico en tres niveles”, Revista de Psicología social, Vol. 24, No 2, (2009), pp. 197-216.

²²EUROPA PRESS, “La Audiencia Nacional juzga desde hoy a 5 presuntos islamistas que querían atacar contra un Corte Inglés de Madrid”, 3 de marzo de 2010.

²³LUIS DE LA CORTE IBÁÑEZ y JAVIER JORDÁN, “La yihad terrorista”, editorial Síntesis, 2007.



demandas de secuestros. Aunque debido al cambio del líder reciente en esta última zona del Magreb, cuyo mando ha pasado a ser de AbouAlghama, hay que esperar antes de manifestarse en como se desarrollaran futuros secuestros de ciudadanos extranjeros en la zona del Sahel. Pero este objetivo económico se encuentra bastante extendido entre los diferentes grupos de yihadistas que operan en la zona, y así se ha podido observar con la reciente liberación de los dos cooperantes españoles que fueron secuestrados en Mali.

Pese a este cambio de liderazgo, todo apunta a que la gestión de los secuestros se llevará de forma similar a la que se estaba produciendo recientemente. Esta forma de proceder ha hecho ingresar en los caudales de Al Qaida, grandes cantidades económicas para su financiación. Además encuentran una nueva ventaja en el pago de rescates; estos se ven facilitados por transferencias de dinero de una forma fácil y rápida, gracias a las telecomunicaciones globales, sin estar limitados por fronteras, destacando la evolución de las transferencias de dinero a través de los teléfonos móviles²⁴, facilidad que anima a los yihadistas salafistas a proseguir con sus secuestros en la zona. Documentación que cerciora la posibilidad de que la gestión de esta actividad se siga llevando a cabo de forma similar es la aprehendida en el recinto de Abbottabad, el día de la muerte de Osama Bin Laden, en la cual se daban instrucciones para generar una nueva unidad dedicada a los secuestros con propósitos económicos de ciudadanos extranjeros²⁵, especialmente diplomáticos, dejando en todo momento a un lado las posibles demandas ideológicas y políticas.

V. Objetivo de esta evolución

No debemos olvidar que aunque su mutación pueda surgir hacia una delincuencia organizada, esta se encuentra justificada religiosamente por tener como fin el apoyar la yihad.

Hicimos mención anteriormente a que se encuentran entre las principales funciones de las redes yihadistas en España, las de financiación y de reclutamiento y envío de voluntarios a zonas de conflicto o campos de entrenamiento. Éste dato, junto a los aportados por los Servicios de Inteligencia franceses, en los cuales dice que en la actualidad entre 60 y 80 europeos se encuentran en el área fronteriza de Afganistán-Pakistán entrenándose o combatiendo; y que varias decenas de sujetos habrían regresado ya a Europa desde aquella región²⁶, hacen pensar que en territorio español hay personal dispuesto y entrenado para cometer un acto terrorista de grandes dimensiones.

Recordemos que de nuestras fronteras han salido terroristas suicidas con destino hacia zonas de conflicto. Y que la posibilidad de atentados similares en nuestro país de similares dimensiones existe con bastante claridad; como ejemplo nombraremos al argelino BelgacemBellil, el cual se inmolo contra la base italiana de Nasiriya el 16 de noviembre de 2003, causando diecinueve muertes entre los carabinieri, civiles y militares italianos, a los cuales habría que sumar otros nueve iraquíes fallecidos²⁷; éste individuo fue reclutado en nuestro país por la célula de Vilanova y enviado posteriormente a Irak con el fin de cometer semejante atentado.

Por último respecto a sus objetivos, haremos mención que pese a que no nos encontramos sufriendo una oleada de atentados en territorio español, según datos de la Europol, durante el año

²⁴EUROPOL, TE-SAT 2011, EU Terrorism Situation And Trend Report.

²⁵ FERNANDO REINARES, “¿Quién dijo que yihad sin líder? Lo que Abbottabad revela en torno a la situación y el funcionamiento de al-Qaeda”, Real Instituto Elcano, ARI 129/2011.

²⁶JAVIER JORDÁN, “Un estudio preliminar sobre las tendencias del terrorismo yihadista en Europa”, en CESEDEN, La influencia social del islam en la Unión Europea, (Madrid: Ministerio de Defensa, 2011), pp. 205-233.

²⁷JAVIER JORDÁN, “Estructura organizativa del terrorismo de inspiración yihadista en Europa: retos para los servicios de inteligencia”, en Instituto Español de Estudios Estratégicos y Centro Nacional de Inteligencia, La Inteligencia, factor clave frente al terrorismo internacional, (Madrid: Ministerio de Defensa, 2009), pp. 71-108.



2010 ha surgido un incremento porcentual de individuos ligados al terrorismo Islamista que fueron detenidos por preparación de ataques hacia estados miembros²⁸. En concreto se incrementó en un 47% respecto al año 2009, lo que muestra que la actividad del terrorismo global en nuestro país, al igual que en el resto del viejo continente, continúa y se incrementa de forma preocupante, pese al propósito y buen hacer de los servicios policiales y de inteligencia.

VI. Conclusión

Analizados todos los datos expuestos anteriormente debemos llegar a la conclusión de que el terrorismo yihadista, tanto en España, Europa y a nivel global, podría estar sufriendo una mutación hacia la delincuencia organizada, obligada por las extremas necesidades de financiación y las magníficas políticas de bloqueo de capitales orientados hacia el terrorismo, que evitan que se lucren mediante círculos empresariales.

Esta financiación transnacional le reportará mayores cantidades económicas que la delincuencia común pudiendo así destinar las cantidades correspondientes para la financiación de células extranjeras o para el envío de voluntarios a zonas de conflicto o campos de entrenamiento; sin olvidar la posibilidad de destinar dichas cantidades de dinero hacia un futuro atentado terrorista de grandes dimensiones.

Esta posibilidad debemos mantenerla en cuenta en todo momento, ya que como hemos aportado con datos de la inteligencia de diversos países, en nuestro estado se encuentra personal preparado y dispuesto a ejercer un execrable acto de consecuencias fatídicas; y no solamente disponen de los medios humanos, sino que como hemos demostrado con mayor o menor grado de armas, explosivos y medios económicos.

Estos hechos requerirán una mutación de los servicios de inteligencia y de seguridad de nuestro país, debiendo coordinar investigaciones las unidades de crimen organizado con las orientadas a la lucha antiterrorista, como bien se hizo en la investigación de los atentados del 11M con el seguimiento de los explosivos utilizados entre las unidades UCO y UCE2 de la Guardia Civil²⁹

No podemos cerrar el presente artículo sin hacer reflexión y admiración hacia las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, así como a los Servicios de Inteligencia españoles por su arduo, constante y eficaz trabajo con el que están tratando el terrorismo yihadista, y con el que han logrado desarticular multitud de complots a los que hemos hecho referencia, que se hubiesen convertido en catástrofes para nosotros, y triunfos y celebraciones para los radicales.

“Para que el mal triunfe, sólo es necesario que los buenos no hagan nada”
Edmund Burke (1729-1797)

VII. Bibliografía

- ALBERTO PRIEGO MORENO, “El negocio de la droga en Asia Central”, Análisis del Real Instituto Elcano, No 132/2008.
AMPERSAND, Documental “Afganistán, el mercado del opio”, Documania, 2006.

²⁸EUROPOL, TE-SAT 2011, EU Terrorism Situation And Trend Report.

²⁹ FELIX HERNANDO MARTÍN, Jefe de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil, acta de la intervención ante la Comisión 11M el 27 de Julio de 2004.



- DAVID KEANE, Documental “Extremismo islámico, Dentro de Al Qaeda”, título original “Inside Al Qaeda”, Canal Odisea, productora WildsEyesProductions, 2007.
- EL MUNDO, “Portugal, en la pista de la Operación Nova”, edición impresa, 31 de octubre de 2004.
- EL REVOLUCIONARIO, “La yihad islámica esta muy presente en Brasil”, lunes 4 de abril de 2011.
- EUROPA PRESS, “La Audiencia Nacional juzga desde hoy a 5 presuntos islamistas que querían atentar contra un Corte Inglés de Madrid”, 3 de marzo de 2010.
- EUROPOL, TE-SAT 2011, EU Terrorism Situation And Trend Report.
- FELIX HERNANDO MARTÍN, Jefe de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil, acta de la intervención ante la Comisión 11M el 27 de Julio de 2004.
- FERNANDO REINARES, “¿Por qué el terrorismo yihadista afectará más a unos países europeos que a otros?”, Análisis del Real Instituto Elcano, No 82/2011.
- FERNANDO REINARES, “¿Quién dijo que yihad sin líder? Lo que Abbottabad revela en torno a la situación y el funcionamiento de al-Qaeda”, Real Instituto Elcano, ARI 129/2011.
- FERNANDO REINARES, “Hacia una caracterización social del terrorismo yihadista en España: implicaciones en seguridad interior y acción exterior”, Análisis del Real Instituto Elcano, No 34/2006.
- FISCAL, Sección 2ª-Sala de lo Penal, Audiencia Nacional, Rollo de Sala No 5/2005; Juzgado de Instrucción Central No 6, Sumario No 20/2004, p. 38.
- IÑIGO FEBREL BENLLOCH, “El problema de las drogas en Afganistán”, Análisis del Real Instituto Elcano, No 76/2009.
- JAVIER JORDÁN y FRANCISCO M. MAÑAS, “La naturaleza combatiente de las organizaciones terroristas. Una aportación desde el análisis de redes sociales”, UNISCI DiscussionPapers, No 20, (2009), pp. 100-124.
- JAVIER JORDÁN, “Contextualización conceptual, ideológica e histórica del terrorismo global”, en Eugenia López-Jacoiste (Coord.), Seguridad, Defensa y Desarrollo en el contexto internacional actual, (Pamplona:EUNSA, 2010), pp. 137-167.
- JAVIER JORDÁN, “El caso de Mohamed Merah en el contexto actual de la amenaza terrorista”, 22 de marzo de 2012; Grupo de Estudios en Seguridad Internacional.
- JAVIER JORDÁN, “El terrorismo yihadista en España”, (apuntes, 2011).
- JAVIER JORDÁN, “Estructura organizativa del terrorismo de inspiración yihadista en Europa: retos para los servicios de inteligencia”, en Instituto Español de Estudios Estratégicos y Centro Nacional de Inteligencia, La Inteligencia, factor clave frente al terrorismo internacional, (Madrid: Ministerio de Defensa, 2009), pp. 71-108.
- JAVIER JORDÁN, “Procesos de radicalización yihadista en España: Análisis sociopolítico en tres niveles”, Revista de Psicología social, Vol. 24, No 2, (2009), pp. 197-216.
- JAVIER JORDÁN, “Un estudio preliminar sobre las tendencias del terrorismo yihadista en Europa”, en CESEDEN, La influencia social del islam en la Unión Europea, (Madrid: Ministerio de Defensa, 2011), pp. 205-233.
- JEFATURA DE ESTADO, “Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo”, publicada en el BOE No 103, del jueves 29 de abril de 2010.
- JOEL SOLER, documental “Bin Laden: Una dinastía del terror”, Grupo Zeta, 2004.
- LINDSAY CLUTTERBUCK, “The Mumbai Attacks of November 26th 2008: Lessons and ImplicationsforEurope”, Jornadas sobre Secuestros y toma de rehenes por parte de grupos terroristas: prevención y respuestas, Fundación Manuel Giménez Abad, 25 y 26 de octubre 2011.



LUIS DE LA CORTE IBÁÑEZ y JAVIER JORDÁN, “La yihad terrorista”, editorial Síntesis, 2007.

NACIONES UNIDAS. Oficina contra la Droga y el Delito. “Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional y sus protocolos”. Nueva York, 2004.

RUBÉN HERRERO CASTRO y RAQUEL BARRAS TEJUDO, “Globalización y crimen organizado. Mecanismos de lucha contra el crimen transnacional: La inteligencia”. *Inteligencia y Seguridad* 6 (2009). Páginas 99-121, ISSN: 1887-293X.